

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
MAGNETIC-CORP SA
CELEBRADA EL 01 DE JUNIO DEL 2020**

I.- Lugar y Fecha:

En la ciudad de Quito, hoy 01 de junio del 2020, siendo las 14:00 horas, en el domicilio situado en PICHINCHA / QUITO / SAN JUAN / AVENIDA AMAZONAS N21-14 Y RAMON ROCA, se reúnen los accionistas de la compañía:

MAGNETIC-CORP SA

II. - Asistentes:

Todos los accionistas de la compañía **MAGNETIC-CORP SA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre Accionista/ Nacionalidad	Cedula de Identidad	CAPITAL A PAGARSE EN NUMERARIO USD\$	NRO. Acciones
CARLA DOMENICA RUEDA PAZ	1719315044	500,00	500,00
ABIGAIL GRACIELA RUEDA PAZ	1719315010	500,00	500,00
TOTALES		1.000,00	1.000,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los socios presentes, representado el 100% del capital, al amparo del artículo 238 de la Ley de la Compañías, se declaran instalados en sesión de la Junta General Universal de socios.

IV.- Presidencia y Secretaria

Presidente de la sesión su titular RUEDA MESIAS CARLOS MAURICIO, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora AGUAS RAMIREZ PATRICIA ELIZABETH, por decisión de los concurrentes

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2019.

VI. Deliberaciones y Resoluciones:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019:**

La Gerencia General y representante legal expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores socios, y de su análisis la Junta General, por unanimidad; resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

Se da la lectura por la secretaria al Informe correspondiente al año 2019; al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 y disponer que en copias se agreguen al Expediente.”

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad de los accionistas presentes, resuelve:

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 y disponer que en copias se agreguen al Expediente.”

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de **MAGNETIC-CORP SA.**, relativos al ejercicio económico 2019 no arrojaron ganancia ni pérdida; dando ese valor por inactividad de la compañía, ya que el año 2019 se realizó únicamente planificación de las actividades a iniciar el año 2020 y solventar varios temas en beneficio de la empresa como es continuar con el proceso de activación la misma.

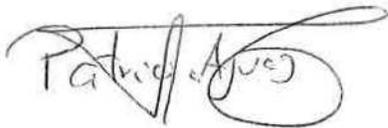
3. Conocimiento y Aprobación del Destino de las utilidades del ejercicio 2019

En consideración a que el ejercicio económico del año 2019, la Compañía no registro; ganancias ni pérdidas, la junta General no puede pronunciarse sobre este punto.

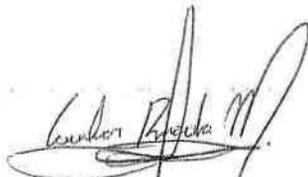
VII. Clausura y Aprobación:

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 16H30, se clausura.

Para constancia de lo actuado suscriben todos los presentes en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc de la sesión.



**PATRICIA ELIZABETH AGUAS RAMIREZ
SECRETARIA**



**RUEDA MESIAS CARLOS MAURICIO
Representante Legal**



CAROLA DOMÉNICA RUEDA PAZ

1719315044

Socia



ABIGAIL GRACIELA RUEDA PAZ

1719315010

Socia